

ACTA N° 004-2023/CS/AS 003-2023-IVP OXAPAMPA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-IVP OXAPAMPA - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PA-106 – LA FLORIDA – SAN MARCOS – EMP. PA-107 DEL DISTRITO DE CHONTABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO

En la Provincia de Oxapampa, Departamento de Pasco, siendo las 10:39 horas del día miércoles 26 de abril del 2023, en el local del Instituto Vial Provincial Municipal de Oxapampa, sito en el Jr. Independencia 792 - Oxapampa, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designado mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 099-2023-IVP OXAPAMPA-GG**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-IVP OXAPAMPA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PA-106 – LA FLORIDA – SAN MARCOS – EMP. PA-107 DEL DISTRITO DE CHONTABAMBA, PROVINCIA DE OXAPAMPA – PASCO**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros de comité:

PRESIDENTE:	VICTOR RAÚL REYES PAREDES	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA M.PO
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO:	RAÚL ESTEBAN CASTRO VALENTÍN	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA M.P.O
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO:	YANET ROIRO VALLEJO	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE OPERACIONES DEL IVP OXAPAMPA
		SUPLENTE			

De acuerdo con los resultados de la calificación y al haberse procedido conforme al numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor ganador de la buena pro es:

N° ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	SOLUCIONES AGROPECUARIAS CODO DEL POZUZO E.I.R.L.

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor antes señalado.


VICTOR RAÚL REYES PAREDES
PRESIDENTE TITULAR


RAÚL ESTEBAN CASTRO VALENTÍN
PRIMER MIEMBRO TITULAR


YANET ROIRO VALLEJO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR